

INFORME DE GERENCIA POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Las actividades comerciales de la Compañía "ERFAST. CIA LTDA. "en la venta de prendas de vestir y calzado tanto de mujeres caballeros y niños dio inicio el 02 de Enero del 2013, dando este servicio a los señores militares y comercializando los productos sea en ventas de contado y a crédito según sea el caso, para lo cual son descontados de sus haberes a través del Banco General Rumiñahui, en el mismo que mantenemos un convenio con el SEVICIO CASH MANAGMENT. Previa a una AUTORIZACION PERSONAL firmada por el cliente dueño de la cuenta del Banco Rumiñahui

La adquisición de mercadería a los señores proveedores ha sido normal, lo que nos ha permitido hacer negociaciones a costos bajos con el fin de comercializar en los mismos términos y dar un mejor servicio a nuestros clientes militares.

También debo manifestar, que de acuerdo a los resultados financieros que arroja la empresa por el año 2018, la Superintendencia de Compañías asigno el valor de \$ 50,73 dólares Americanos a pagar por concepto de contribución a la Superintendencia de Compañías.

Las transacciones bancarias de Debito que se realiza a las cuentas de los señores Militares, a quienes se les otorga créditos, se respalda con de la debido documento de autorización firmada por el interesado, adjuntando la factura y copia de cedula de identidad, así como también las transacciones de crédito que son depositadas en la cuenta corriente de propiedad de ERFAST que mantiene en el banco General Rumiñahui, además que esta institución bancaria realiza las retenciones del 2% del impuesto al renta y 70% DEL IVA a todas las transacciones procesadas por parte de esta institución bancaria, también como es de conocimiento de usted la empresa mantiene el servicio de cobranza a terceros, y transfiriendo estos valores cobrados a cada uno de ellos respectivamente, cobrándoles un porcentaje para cubrir gastos de administración.

La comercialización de prendas de vestir y calzado fue normal durante el periodo 2018 otorgando este servicio a los señores militares a través de crédito, de acuerdo al convenio mantenido con CASHMANAGMENT, mediante cuotas mensuales autorizadas por el cliente sin embargo hay que manifestar que existen clientes que no cumplen en sus pagos los mismos que anteponen un impedimento al banco en el mismo que solicitan no ser descontados las cuotas de sus haberes, y que tampoco se acercan a cancelar en el almacén convirtiéndose estas personas en morosas y perjudicando a la institución, por lo que se recomienda una vez más tomar en cuenta el monto de crédito que se otorga a los clientes

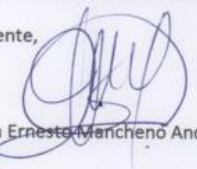
Además debo manifestar que uno de los objetivos de nuestra compañía es el de dar servicio a terceras personas con el sistema de cobranzas es decir de que existen otros almacenes en diferentes puntos dentro del país que se da este mismo servicio a los señores militares para lo cual la compañía ERFAST ha puesto en consideración este servicio con los administradores de estos almacenes, siempre y cuando reúna el principal requisito que es la AUTORIZACION PERSONAL DEL DUEÑO DE LA CUENTA debidamente firmada, del cual va a ser descontado y de forma inmediata la

compañía realiza las transferencias correspondientes de los valores cobrados, descontando los impuestos de ley y demás comisiones, que son registrados en el estado de cuenta otorgada por el Banco Rumiñahui

Todos los movimientos financieros se los realiza a través de la cuenta corriente que nuestra compañía mantiene en el Banco Rumiñahui donde se registra los créditos y débitos del movimiento financiero, pago de impuestos retenciones, honorarios profesionales etc., las compras de mercadería y arriendo del local son hechas de contado, con el fin de obtener un mejor costo en las ofertas proporcionadas por los proveedores, en forma general no existe novedad alguna a la presente fecha.

Es todo cuanto puedo informar de las actividades Gerenciales.

Atentamente,



Sr. Fabián Ernesto Mancheno Andrade.

GERENTE
25-03-2019